

**ACADEMIA NACIONAL
DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA**

Convocatoria Premio Joven Jurista 2009

- 1) Institúyese el concurso bianual del Joven Jurista para estimular la producción jurídica de calidad entre abogados argentinos que no hayan cumplido 35 años de edad al 31 de julio de 2009.
- 2) La Academia convocará al Concurso “Joven Jurista”, haciendo públicas sus bases. **Un jurado formado con tres miembros del Cuerpo propondrá el premio o las distinciones a discernir.**
- 3) Los participantes podrán presentar sus antecedentes y el conjunto de sus trabajos publicados en el año del concurso y hasta tres años precedentes, con solicitud a la que acompañarán sus datos personales, copia certificada del título de abogado y su conformidad con las bases.
- 4) El plazo de presentación caducará el 31 de julio de 2009, y el Jurado dictaminará antes del 30 de septiembre del mismo año. La Academia decidirá en definitiva y fijará la fecha de entrega de las distinciones y sus modalidades. Los postulantes deberán remitir sus antecedentes a la sede de la Academia, calle Artigas n° 74 CP (5000) de la Ciudad de Córdoba.
- 5) El premio constará en diploma y el medallón de Vélez Sársfield
- 6) Los beneficiarios del premio no podrán participar en otros concursos, pero sí los que hayan recibido otras distinciones o ninguna.

Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba

Artigas 74 (5000) Córdoba – República Argentina

Tel– Fax: 54-351-4214929

secretaria@acaderc.org.ar

Sitio Web: <http://www.acaderc.org.ar>